

Licenciaturas en Psicología de la UDLAP fueron acreditadas por el CNEIP



- “De las 850 instituciones que imparten en México el programa de Psicología, sólo el 10% cuenta con esta acreditación”: director académico UDLAP.

Los programas de Licenciatura en Psicología Clínica y Psicología Organizacional de la Universidad de las Américas Puebla, fueron acreditadas por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. (CNEIP).

“La acreditación de nuestras licenciaturas ante el CNEIP nos llena de mucho orgullo ya que con ello estamos demostrando que los programas académicos satisfacen los estándares de calidad necesarios para la formación de excelentes profesionales en el área de la Psicología”, comentó en entrevista el Dr. Juan Antonio González Puente, director académico del Departamento de Psicología de la UDLAP,



quien además explicó que para adquirir esta acreditación tuvieron que pasar por un proceso complejo que constó de dos pasos: en el primero, la acreditadora envían una autoevaluación a la cual se le tiene que anexar toda la información referente al personal, plan de estudios, investigación, infraestructura, equipamiento, entre otros. “Nosotros preparamos el documento, ellos lo revisan y una vez integrado adecuadamente se programa el segundo paso que es la visita mediante la cual verifican las evidencias e identifican que específicamente cada uno de los rubros están corroborados”, expuso el Dr. González Puente.

Asimismo, informó que la acreditación de los programas de la Licenciatura en Psicología Clínica y la Licenciatura en Psicología Organizacional de la UDLAP, acreditados por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. tienen una vigencia por cinco años, “Para el caso de las licenciaturas de la UDLAP ésta inició el 26 de septiembre de 2016 y concluye el 26 de septiembre 2021. Hay una parte intermedia entre los cinco años, en el que harán una visita de seguimiento para conocer cómo va el avance en las recomendaciones y sugerencias hechas”.

Sobre el beneficio que trae consigo estas acreditaciones, el director académico del Departamento de Psicología de la Universidad de las Américas Puebla, comentó que básicamente refrenda el compromiso de excelencia que tienen la UDLAP con sus estudiantes y con la sociedad. “Nos beneficia en muchos aspectos porque nos permite garantizar que contamos con toda la infraestructura, recursos y los elementos que ayuden a cumplir con el perfil de egreso que hemos prometido a nuestros estudiantes; es decir, que sean profesionales con una formación sólida, de alta calidad y que los vuelva competitivos en el campo laboral”.

Finalmente, el Dr. Juan Antonio González dio a conocer que en México existen pocas instituciones educativas que cuentan con esta acreditación. “En todo el país hay aproximadamente unas 850 instituciones que imparten programas de Psicología, pero solamente el 10% de ellas, es decir, unas 90, se encuentran acreditadas y dentro de estas están los programas de Psicología de la UDLAP”, comentó.

Cabe destacar que el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), es un organismo asesor en lo académico de las carreras de Psicología de México sin fines de lucro, únicamente dedicado primordialmente a otorgar la acreditación a los programas educativos que satisfagan los estándares de calidad en la formación de los profesionales de la psicología, en los niveles de licenciatura y posgrado.